Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N° 2416/2021.

Asunción, 13 de julio de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 309199/2021 – CONVENIO Nº 3 - LLAMADO MOPC N° 79/2018 - "LPN PAVIMENTACION TIPO ASFATICO Y EMPEDRADO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL". ID N° 351956.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 12423/2021****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación a los puntos observados se informa lo siguiente.

- *Punto 1:* *Se remite memorándum D.C.V. N° 1810/2021*
- *Punto 2:* *Se remite Declaración Jurada – Formulario Art. 34 Decreto 4436/2020*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID NOMBRO
U.O.C. - M.O.P.C.

MEMORANDUM DCV Nº 1810 /2021

A: **LINCY ROMINA LUCENA VERA**, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

DE: **Ing. RODOLFO SEGOVIA**, Director
Dirección de Caminos Vecinales

REF.: **LLAMADO MOPC LPN Nº 79/2018**, Obras de Caminos Vecinales. **ID 351956**

FECHA: 12 de julio de 2021

En el marco del proceso licitatorio de referencia y, en atención a la nota DNC Nº 12423/2021 por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realiza observaciones al Convenio Modificatorio Nº 3 correspondiente a la firma Consorcio Heisecke y Asociados, adjudicada en el lote 1.

Al respecto, se expone a continuación los descargos y/o justificaciones, a saber:

1. En cuanto al importe correspondiente al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) emitido para el ejercicio fiscal 2021, el cual no es suficiente para completar la ejecución del Convenio en este periodo, se aclara que se encuentra en trámite la obtención de los recursos requeridos para su ejecución total en este ejercicio, a través de una reprogramación presupuestaria dentro de las diferentes estructuras presupuestarias de los Proyectos administrados por ésta Dirección, conforme al requerimiento y avance de la obra en cuestión.

Por todo lo expuesto, se solicita sus buenos oficios para elevar el presente informe de justificación a la DNCP, a fin de lograr la obtención del Código de Contratación de Ampliación.

Atentamente,

VB